



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 29 / 2019

TORNEO / GALA FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF 2019

Lugar:

El Campo de Logroño

Parque de La Grajera, Carretera de Burgos km.2 26008 Logroño (La Rioja)

941 511 360

golflogrono@fcc.es

www.golflogrono.es



Fecha:

23 de noviembre

Entrenamiento oficial: 22 de noviembre.

Precio entrenamiento (siempre que no haya acuerdo de correspondencia del club de procedencia del jugador con el club organizador favorable a estas tarifas):

- 15 € / jugador no socio licencia RL
- 30 € / jugador no socio licencia no RL

Participantes:

Todo hombre y mujer, indistintamente de su edad, con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de **120 jugadores (30 equipos)** por orden de inscripción, teniendo preferencia los jugadores / equipos con licencia RL y aquellos jugadores que acudan a la gala sobre el resto de jugadores / equipos en caso de existir más jugadores / equipos inscritos que plazas para participar.

Inscripciones:

Podrán realizarse enviando un e-mail a delegado@frgolf.es, con fecha límite el **21 de noviembre** a las **14:00 horas**, indicando en el asunto el torneo a inscribirse, nombre, apellidos, licencia y si cada jugador adquiere el pack torneo + gala o sólo desea jugar la prueba. Los jugadores admitidos así como los horarios de salida serán debidamente publicados en nuestra web, así como en nuestras redes sociales, el día 22 de noviembre.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes del inicio de la prueba para cada jugador:

- Jugador **licencia RL** **35 € / jugador.**
- Jugador **licencia no RL** **45 € / jugador.**

Cada inscripción **incluye** una **entrada a la gala** organizada por la **FRG** para el mismo día 23 de noviembre a las 20:00 horas en el que se entregarán los trofeos a los campeones riojanos de 2019.

Por otra parte, los derechos de inscripción para la prueba sin entrada para la gala de la FRG serán: 20 € para el jugador con licencia RL y 30 € para el jugador con licencia no RL.

Cada jugador deberá indicar en el momento de la inscripción si desea el pack torneo + gala o únicamente si desea participar en la prueba.

Reglas y forma de juego:

Competirán equipos de **4 jugadores** y/o jugadoras durante **18 hoyos** bajo la modalidad “**Copa Canadá**” **Stableford**, donde cada jugador disputará su vuelta como si de un torneo individual se tratase y siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf así como las reglas locales que disponga el club organizador.

Cada equipo debe cumplir los siguientes requisitos en su composición:

- **1 jugador/a** debe poseer un **hándicap exacto** al cierre de inscripción **igual o inferior a 8.0**.
- **2 jugadores/as** deben poseer un **hándicap exacto** al cierre de inscripción **entre 8.1 y 18.0**.
- **1 jugador/a** deben poseer un **hándicap exacto** al cierre de inscripción **igual o superior a 18.1**.

En caso de que algún equipo inscrito no cumpla los requisitos estrictos de hándicap en todos sus integrantes, la FRG estudiará permitir su participación en el torneo aplicando una penalización en el hándicap de juego del jugador o jugadores para cumplir los límites establecidos (siempre modificando su hándicap a la baja). A su vez, si algún jugador o jugadores desean disputar la prueba pero no pueden conformar un equipo de 4 personas como se estipula anteriormente, pueden inscribirse individualmente y la FRG se encargará de encuadrarles en un equipo conforme a esta reglamentación.

Para obtener la **clasificación** de cada equipo se tendrán en cuenta las **tres mejores tarjetas** (puntuaciones **stableford neto**) de cada equipo y el resultado final de cada equipo será la suma de éstas.

Desempate:

En caso de empate a puntos entre uno o más equipos, éste se resolverá en favor del equipo con mayor puntuación stableford en la **tarjeta desechada**, y si persiste el empate, se desempatará en favor del equipo con la tarjeta individual con más puntos stableford, y en caso de seguir existiendo dicho empate, se desempatará en favor del equipo con menor suma de hándicap de juego.

Barras de salida:

Las barras de salida serán **amarillas** para caballeros y **rojas** para las damas

Horarios y orden de salida:

Los **horarios de salida** serán a las **09:00 horas “a tiro”**, donde cada partida englobará al hándicap más bajo y más alto de un equipo con los dos hándicaps intermedios de otro equipo.

Observaciones:

Se trata de una **prueba no válida** para la modificación del hándicap.

Los jugadores **sí** podrán llevar **caddie**. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

Sí está **permitido** el uso de **buggies**.

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

Si un jugador / equipo no se presenta a la competición estando inscrito y no habiendo avisado al organizador de su renuncia a participar antes del cierre de inscripción, o en última instancia antes del inicio de la misma bajo causa justa, la FRG penalizará a dicho jugador / equipo con la no participación en la edición siguiente de esta misma prueba.

Comité de Competición de la prueba:

🚩 **D. David Bedia Reventún**

Gerente de El Campo de Logroño

🚩 **D. Juan Izquierdo Santamaria**

Vicepresidente de la Federación Riojana de Golf

🚩 **D. Jaime Ravina Fernández**

Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

Premios:

Serán premiados los **dos primeros equipos clasificados**. A su vez, **el jugador/a con la mejor puntuación stableford** del torneo recibirá también un trofeo acreditativo como el mejor jugador del torneo.

Dichos premios serán entregados en el evento organizado por la FRG ese mismo día **23 de noviembre** en el concesionario **Auto Oja Mercedes-Benz** (Av. Madrid 3, Lardero -La Rioja-), que dará comienzo a las **20:00 horas** y en el que se hará entrega de los trofeos a los ganadores riojanos de 2019.

Logroño, a 5 de noviembre de 2019

D^a. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf